

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA Rad: 3-2024-014495 09-05-2024 12:34:46 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:						
					GF-F-31		07-06-2023		V-5		
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL		X		REGALIAS				FECHA 09/05/2024	
DEPENDENCIA		DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA		NÚMERO DE PAGO 2		DE 11		MES O PERIODO A PAGAR		Marzo-2024	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO											
NOMBRE / RAZON SOCIAL		SERRANO CABARCAS GIANMARCO		IDENTIFICACIÓN C.C. 1.098.755.185		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO		23/02/2024	
CONTRATO		GGC-0434-2024						FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024	
USOS PRESUPUESTALES		A-02-02-02-008-003-03		CLASE DE RIESGO ARL RIESGO I				FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL		SERVICIOS DE INGENIERÍA									
E-MAIL INSTITUCIONAL		gserrano@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL		gserrano47@unab.edu.co		LUGAR DE EJECUCIÓN		BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO		Apoyar técnicamente en el proceso de gestión y cumplimiento de las metas de la DEE, en especial en la administración y supervisión de los fondos de infraestructura del sector eléctrico.									
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO											
ITEM		NUMERO R.P.		VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA			
1		9124		12.200.000,00		C-2102-1900-11-40301C-2102061-02		21-01-01-003			
TOTAL				12.200.000,00							
VALOR DEL CONTRATO											
VALOR INICIAL		125.253.333,00		VL.R. MODIFICACIÓN		0,00		VALOR TOTAL		125.253.333,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO		12.200.000,00		SALDO POR PAGAR		113.053.333,00		% EJECUCIÓN		9,74 %	
FORMA DE PAGO		El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$12.200.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día									
PAGOS POR PERIODOS											
1		2		3		4		5		6	
2,846,666.67 - FACTURADO		12,200,000.00 - FACTURADO		12,200,000.00 - FACTURADO		0.00 - GRABADO		0.00 - GRABADO		0.00 - GRABADO	
7		8		9		10		11		12	
0.00 - GRABADO		0.00 - GRABADO		0.00 - GRABADO		0.00 - GRABADO		0.00 - GRABADO		0.00	
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO											
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios											



(APROBÓ)amriosb,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas. Que la supervisión se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energía y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás normas que regulan la materia, y cumplió con los aportes a salud, pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALEXA MARCELA RIOS BUELVAS	C.C	1104869876	CARGO	ASESOR 1020 -10
-----------------------	----------------------------	-----	------------	-------	-----------------



(APROBÓ)amriosb,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098755185
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GIANMARCO SERRANO CABARCAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 105 17.22	TELÉFONO:	3134349
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7917585614	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	14		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	612187020

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

										TOTALES	
										COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 1.411.400
SUBTOTAL:			1	\$ 1.411.400

SALUD

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 1.037.700
SUBTOTAL:			1	\$ 1.037.700

RIESGOS PROFESIONALES

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 43.500
SUBTOTAL:			1	\$ 43.500

VALOR SIN MORA:	\$ 2.463.300
VALOR MORA:	\$ 29.300
TOTAL PAGADO:	\$ 2.492.600

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 1.312.700	\$ 0	\$ 0	\$ 41.100	\$ 41.100	\$ 15.500	\$ 1.000	\$ 1.394.900	\$ 16.500	\$ 1.411.400
SUBTOTALES:										\$ 1.394.900	\$ 16.500	\$ 1.411.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 42.900	\$ 42.900	\$ 600	\$ 0	\$ 43.500
SUBTOTALES:									\$ 42.900	\$ 600	\$ 0	\$ 43.500

TOTAL	\$ 2.492.600
--------------	---------------------

Comprobante de pago en línea



SOI ACH

Pago realizado por: GIANMARCO SERRANO CABARCAS

Nro. de recibo: 7917585614

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.153

Concepto: CC

Razón Social: 1098755185

Fecha y hora de la transacción: Jueves 2 de Mayo de 2024 08:28:35 AM

Nro. de comprobante: 0000028021

Valor pagado: \$ 2,492,600.00

Producto: *****8417

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com



(APROBÓ)amriob,

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-39	
	05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
2	DE	11		01/03/24	31/03/24		06	05	24

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre/ Razón Social	GIANMARCO SERRANO CABARCAS			No. Identificación C.C o C.E	1.098.755.185	Contrato No.
				NIT		GGC-434-2024

Objeto del Contrato	Apoyar técnicamente en el proceso de gestión y cumplimiento de las metas de la DEE, en especial en la administración y supervisión de los fondos de infraestructura del sector eléctrico.
---------------------	---

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Apoyar desde el componente técnico en la elaboración de documentos o conceptos técnicos que se requieran para la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos del sector, en especial la generación y distribución de energía.	Durante el mes de marzo de 2024, se apoyo desde el componente técnico se inicio la estructuración del proyecto: - Granja Solar Agrovoltáica de 1MW, para el cual se desarrollo presupuesto inicial e inicio de diseños eléctricos. - Escuelas Tipo SFVI, para el cual se desarrollo presupuesto inicial y predimensionamiento de los sistemas tipo I, II y III. Es preciso destacar que estas actividades se continuaran desarrollando durante el siguiente mes, teniendo en cuenta la complejidad en la generación de proyectos.
2	Apoyar, desde el componente técnico, en la revisión de los proyectos asociados con el desarrollo de comunidades energéticas.	Durante el mes de marzo de 2024, se apoyó desde el componente técnico la elaboración y revisión de los requisitos técnicos con las cuales las duplas deberían consignar información de campo para la estructuración de proyectos a las comunidades energéticas.
3	Prestar apoyo en el proceso de evaluación y viabilización, desde el componente técnico eléctrico,	Durante el mes de marzo de 2024, no se asignaron proyectos para evaluación y viabilización que sean

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		GJ-F-39
		05-06-2023 V-4

	en los proyectos que sean presentados para ser financiados por los fondos de infraestructura del sector eléctrico.	presentados para ser financiados por fondos de infraestructura del sector eléctrico.
4	Apoyar técnicamente a la supervisión desde el área de su experticia, en los contratos que le sean designados y/o convenios ejecutados o suscritos asociados a la formulación, diseño y estructuración de proyectos para la ampliación de cobertura o mejoramiento de la infraestructura del sector eléctrico.	Durante el mes de marzo de 2024, no me fueron asignadas actividades respecto a la supervisión de contratos ni convenios.
5	Brindar apoyo en la elaboración o revisión de comunicaciones, oficiales internas y externas que le sean asignadas por el supervisor.	Durante el mes de marzo de 2024 me fueron asignadas las siguientes comunicaciones: • 1-2024-003413 • 1-2024-003021 • 1-2024-000281 • 1-2023-062963 • 1-2023-062551 • 1-2023-056885 • 1-2024-003413 • 1-2024-005054 • 1-2024-005055 • 1-2024-005156 • 1-2024-005055 • 1-2024-005191 • 1-2024-010034 • 1-2024-010957 • 1-2024-009871 • 1-2024-013368 • 1-2024-013369
6	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato.	Durante el mes de marzo se participó de las distintas mesas de trabajo programadas, dentro de las cuales se destacaron las mencionadas a continuación: • 05/03/2024: Revisión Baby Farms • 11/03/2024: Microsubestación revisión Huila y La Guajira • 13/03/2024: Mesa Interinstitucional MME-UPME-ANLA • 14/03/2024: Reunión minigranjas unergy • 15/03/2024: Comunidades energéticas BID • 15/03/2024: PRESENCIAL Reunión proyecto de interés nacional de San Antonio • 18/03/2024: Agencia Danesa de Energía - Desarrollo de catalogo de tecnologías de Colombia • 19/03/2024: Workshop "Aeródromo Alta Guajira- Experiencias para la implantación"

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-39	
	05-06-2023	V-4

		20/03/2024: CAPACITACION DERECHOS DE PETICION 21/02/2024: Revisión CAPS – Minsalud 22/03/2024: REUNIÓN ESCUELAS 26/03/2024: Proyecto Granja Solar Puerto Carreño 27/03/2024: Continuacion conversación proyectos MinEnergía - coimpacto
7	Apoyar técnicamente las etapas precontractuales, contractual y poscontractual de proyectos financiados con fondos del sector u otros mecanismos para ejecución de proyectos del sector.	Durante el mes de marzo de 2024, no me fueron asignadas actividades respecto al apoyo técnico en etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de proyectos financiados con fondos del sector u otros mecanismos para ejecución de proyectos del sector.
8	Todas la demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor (a)	Se ha dado respuesta de manera oportuna a los distintos requerimientos remitidos de parte de la Supervisión y demás dependencias.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de Gestión para el periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2024.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se han cumplido con las directrices del sistema de gestión y calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se han asistido a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de parte de la supervisión y otras dependencias. (Ver Anexo 1_Reuniones y mesas de trabajo Marzo 2024)
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Se ha mantenido de manera actualizada y organizada la información en los sistemas de información del ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se ha realizado la respuesta de las solicitudes, tramites y documentos que han sido asignados a mi cargo a través de los diferentes aplicativos institucionales.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		GJ-F-39
		05-06-2023 V-4

6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se realizó firma de acuerdo de confidencialidad. No se ha realizado la divulgación de información entregada por el Ministerio.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribió acta de inicio y posterior acta de cesión. Se cargaron en SECOP II y en NEON.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se remite Anexo el pago de seguridad social para el mes del presente informe.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Para el periodo del presente informe, no han sido asignados equipos o elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó cargue en SECOP II y en NEON de la respectiva afiliación a la ARL.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado todas las instrucciones impartidas de parte de la supervisión del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Se realizó desplazamiento a la ciudad de Sincelejo del 08 al 09 de marzo de 2024, en la cual se desarrollo la Cumbre Caribe 2024, en donde se realizó el apoyo técnico al viceministro en el acompañamiento y ejecución de mesas de charlas con comunidades.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantendrá actualizada la Hoja de vida en SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará al ministerio de minas y energía en caso de que se requiera la variación sobre el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha dado oportuno cumplimiento a las obligaciones del contrato.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se remite cuenta de cobro, para el periodo del presente informe.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		GJ-F-39
		05-06-2023 V-4

18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizará cargue del informe de gestión con sus respectivas evidencias en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se realizará entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No me ha sido asignado carnet de identificación como contratista
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se realizó curso y se diligenció Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se remitió la garantía de cumplimiento respectiva. Así mismo se realizó cargue en SECOP II y NEON.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo propio para el desarrollo a cabalidad del contrato en mención.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplirán con todas las normas de bioseguridad que indique la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplirán con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha dado respuesta de manera oportuna a los distintos requerimientos remitidos de parte de la Supervisión y demás dependencias

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12303921>

CONTRATISTA

FIRMA	
-------	---